

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, sábado 15 de julio de 1905

NÚMERO 1093



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

## Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aira impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivos y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución Necesaria.** — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

## EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, caderas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballería de M. Gutiérrez.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Dr. Edgar J. Cain, jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Havana Electric Railway Co.": "Un doctor de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venia padeciendo de fuertes dolores en la espalda á consecuencia de una grave afección á la vejiga ó tener orina, á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fué aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que habia por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor fué calmado gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaré una muestra gratis, franco porte desde Buffalo, á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. General Medicine Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.



## EL ACORAZADO DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

## PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Paés y Cañas, frente á don Miguel A. Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS dando la mitad al contado.

Para informes en la misma casa con la que suscribe.

Luisa Boza.

San José, junio de 1905.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND CERVEZA NEGRA Marca RRR y Pale Ale

## AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 1/2 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño,

Juan Rodríguez Chacón.

Santo Domingo, 28 de junio de 1905.

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de 'EL DERECHO' que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiró á que el voto popular se manifeste con spontaneidad, sin que por 'nada' ni por 'nadie' se violenta ni oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley. Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo. ASCENSIÓN ESQUIVEL.

activamente por la difusión de las doctrinas republicanas y en pro de la candidatura para la Presidencia de la República, del digno ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández para el próximo período constitucional, y al efecto salieron electos los señores siguientes:

Presidentes honorarios
Lino Vargas
Belfort Alpizar
Presidente efectivo
José Vega

Vicepresidente

Bernabé Vega

Secretario

Esteban Vargas

Vocales

- Amado Vega
Eloy Vega
Ismael López
Nicolás Segura
Rafael Ocampo
Rafael Mora V.
Jacinto Molina
Leonidas Esquivel
Félix Sánchez
Emiliano Alpizar C.
Ramón López B.
Victor Solano
Manuel Salazar
Pastor Lobo
Darío Chaves
Esteban Quesada
Manuel Marín
Moisés Granados
Vicente Solano
Francisco Esquivel
Abel Esquivel
Patricio Rodríguez
Celio López
Luis López P.
Luis López B.
Juan Quirós
Simón Quirós
Elfáz Mora
Juan Quirós S.
Luis Gutiérrez
José Vargas
Ricardo Bejarano
Francisco Esquivel
Tomás Lobo
Rafael Bejarano
José Sánchez
José Soto H.
Joaquín Alvarez
Domingo Chacón
Salatiel Marín
Félix Jiménez
Dámaso Solano
Juan Araya V.
Ramón Ramirez
José Ocampo
Ramón Torres
José J. Cantillano
Jacinto Sequeira
Rosario Murillo
Cecilio Chaves
José Alpizar
Rafael Esquivel.

Vocales

- José Manuel López
Francisco Zúñiga
Torcuato Vallejos
Agustín Obando
José M<sup>a</sup> Jaen
Fernando Jaen
Gregorio Varela
Isaac Miranda
Julián López
Tiburcio Montoya
Juan Bustamante
José Cerdas
Desiderio Ocampo
(Siguen 89 adhesiones).

Continúan pues los avances del Partido Republicano en el Guanacaste, sin que el cleísmo anonadado pueda detenerlos. Ya es el grito de ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva Don Máximo Fernández!, el que se oye por casi todo el Guanacaste.

TELEGRAMA DE SANTA CRUZ

Julio 15

A EL DERECHO.

San José.

El Jefe Político compláceme en distraer de sus ocupaciones á ciudadanos republicanos á quienes hace comparecer á cada rato á su oficina, despidiéndolos luego por haber recibido, según les dice, contraorden. Como tal proceder del Subsecretario de la Directiva cletista en ésta pudiera ser ignorado por autoridades superiores, conviene la publicación de él.

RIVOLTA.

Ratifico en todas sus partes mi telegrama al señor Presidente de la República informándole de las arbitrariedades cometidas y que aún no cesan por el Jefe Político de ésta. Miente el autor del telegrama que se registra en 'La Prensa Libre' del martes último; en todo terreno sostenemos lo que firmo.
Corresponsal republicano.

San Sebastián

Desesperados los cletistas, atacaron ayer de hecho y á la traición al Presidente honorario de nuestra Directiva, don Esteban Agüero.

Como cualquiera comprende quienes hicieron tal hazaña, son de los mismos que componen el destacamento de don Pepe Callejas.

Estas cosas se comentan por sí mismas y el público lector apreciará la labor patriótica de estos señores cletistas, que desesperados apelan á todos los extremos.

Corresponsal.

De Las Cañas

Señor Director de EL DERECHO.
San José.

Aquí hay empleados públicos republicanos de corazón, que arden sus pechos por hacer propaganda; pero se abstienen en acatamiento de la orden suprema. Aquí hay empleados cletistas que no arden en esos deseos

sus corazones porque la hacen en desacato de esa orden suprema.

Como la abstención de los nuestros no se paga con igual moneda, protesta...

¡Tiempos de Bográn! ¿Por quién vota Ud? Por... el mismo. Así sucede aquí; los iglesistas de antaño, con muy pocas excepciones, cuando se les pregunta por quién votan, dicen: por Iglesias; y el cletista que hace la pregunta, dice: es la misma cosa, igual cosa, así vienen siendo las cosas, firme aquí, y si no sabe, que lo haga Agosto á su ruego. Y no carecen de razón en el asunto de las cosas, porque Iglesias y don Cleto y Viquez y don Rafael, son una máquina á quien da fuerza, por el momento, 'Pereira' ó 'Mano-Negra.'

Señores cletistas de Cañas: confiesen que están haciéndole un mal á sus paisanos cañeros; háganlo con los que algo saben, pero no se opilen con la gente sencilla. Eso da vergüenza. Yo me apeno cuando los oigo mintiendo. ¡Ferrocaril á través del Guanacaste! Sí; de esos juguetes de niño sobre un árbol caído de guanacaste. Sí, guanacastes quieren ustedes formar de la cabeza sencilla de esas gentes, mientras montan, después los tratan de guanacos.

Sírvase perdonar la mala argumentación de este trabajito y fijese cómo andan las cosas por estas lejanas regiones donde el Partido Republicano tendrá que triunfar casi en la totalidad de los pueblos.

El nombre de Máximo Fernández y la bandera tricolor han recorrido ya todo el Guanacaste, y á pesar de la 'Unión Guanacasteca' trampa de cletismo, se oyen vivas al Partido Republicano y á su Jefe, Licenciado Don Máximo Fernández.

Así es que ya ve usted, Guanacaste es republicano, y si en las elecciones tenemos la libertad que nos ofrece el Presidente Esquivel, en los comicios será electo para Presidente de la República el compañero estimabilísimo Licenciado Don Máximo Fernández.

Soy del señor Director su affmo y obsecuente servidor,
Corresponsal republicano.
Julio 3 de 1905.

CARTAGO

La mayoría de los empleados públicos de esta vieja metrópoli portan en la solapa, que es lo mismo que si propagandearan, el hueso del cletismo. Ellos, sumisos á las disposiciones de unos cuantos jefes de trabajos municipales y hacendados del partido cletista, trabajan por conveniencia, más no porque comulgan con las ideas olímpicas del Partido Nacional.

A pesar de eso el cletismo tiene que morir aquí como en las demás partes de Costa Rica, porque el pueblo no quiere un presidente de carácter demasiado contratista con el exterior, sin mirar que el país queda vendido y podría pasar á manos ajenas.

—Damos el más sentido pésame á don Federico Arias por la muerte de su señora esposa, acaecida en la tarde del jueves 13 del mes corriente.

—Continúa enfermo en ésta el apreciable caballero don Emilio Pacheco, hermano de nuestro particular amigo el joven don José J. Pacheco.
POLÍN.

Protestas

Hago constar que aprovechándose

los sotistas y cletistas de una para mí mala hora, me indujeron á darles mi firma en días pasados, siendo adepto como soy y seré del Partido Republicano que proclama la candidatura del eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, candidato éste que en la Presidencia de la República afianzará y hará feliz la democracia. Retiro mi firma de las listas de los partidos que me enganaron y quedo en las republicanas.

Napoleón J. Sobiane P.
San José, julio 14 de 1905.

Yo Félix Hernández Hernández, manifiesto que siendo republicano por convencimiento, me adhiero gustoso y sin imposición de ninguna especie á la candidatura del honrado ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Por autorización de don Félix Hernández H.,
Luis Estrada T.

Testigo:
Rómulo Valerín O.
San José, junio 19 de 1905.

Protesto de la firma que di por la candidatura de don Cleto González Viquez, por cuanto está rodeado de un círculo burgués que será pernicioso para nuestra patria, y declaro que milito en las filas del gran Partido Republicano que tiene como jefe al distinguido hombre público Don Máximo Fernández.

Delfín Quirós.
San José, julio 10 de 1905.

El que suscribe, en ejercicio del buen uso de su derecho protesta del cletismo, por juzgar que sería su gobierno una verdadera calamidad para el país y se adhiere á la candidatura de Don Máximo Fernández que es la propuesta por el Partido Republicano.
Las Mesas, Paraíso, 29 de junio de 1905.

Matías Díaz.
Me adhiero á la anterior protesta. A ruego de Juan Mora, que no sabe firmar,

Rudecindo Quirós.
Testigos.
Celidonio Quirós.
Rafael Carpio.

Hago constar que protesté en Atenas, del Partido Republicano, engañado por unos cletistas, y como hoy he observado que no es verdaderamente como se me había dicho, que el partido de don Cleto González Viquez era el mismo del Licenciado Don Máximo Fernández, retiro la firma que aparece en las listas de los cletos y quedo en las filas en que siempre he militado, en las filas honrosas patrióticas, en las filas de los hombres dignos, en las filas del Partido Republicano de Costa Rica, cuyo candidato es el ciudadano honorabilísimo Licenciado Don Máximo Fernández.

Firmo la anterior en la ciudad de San José, á los 6 días del mes de junio de 1905.
José Luis Jiménez.

El cletismo de Heredia, como no hay ninguno igual en la república, ha tenido el atrevimiento de colocar nuestros nombres en las listas que exhiben en ciertos lugares de esta localidad.

Tal procedimiento que calificamos de abusivo por falta de consentimiento, nos indigna, y aunque los cletos se den el gusto de decir que nos volcamos, y anotar eso á la par de nuestros nombres,—como lo acostumbran,—protestamos enérgicamente de seme-

“EL DERECHO”

Director y Editor
Manuel Castro Q.
Administrador

Rubén Méndez

Información Política

Triunfos Republicanos

SAN JUAN

Nuestra causa, oigan nuestros adversarios, avanza á paso de gigante, haciendo ver á la faz de la Nación que las miras nobles y patrióticas se recomiendan por sí solas.

San Juan sale poco á poco de su indiferentismo y de su seno van brotando cada día honrados defensores del pabellón tricolor.

Como es de esperarse, pronto formaremos una fila compacta que rechazará todo aquello que no esté conforme con la ley y cuya única aspiración es la felicidad de la Patria.

A la Directiva siguiente se agregará después, cuando sea reorganizada, algunos otros nombres de personas que simpatizan con nuestra causa y que por razones especiales, que no son del caso exponer, no figuran por ahora.

¡Viva San Juan republicano!
¡Viva Don Máximo Fernández!

—Reunido en sesión el Partido Republicano del distrito de San Juan de San José, acordó, por unanimidad, formar una Directiva para trabajar

El republicanismo en Las Cañas

En Las Cañas, á veintiseis de junio de mil novecientos cinco. Reunidos en asamblea varios republicanos de esta localidad con el fin de trabajar por el candidato del Partido Republicano, Licenciado Don Máximo Fernández, postulado para la Presidencia de la República en el próximo período de ley, se acordó organizar la Directiva del modo siguiente:

Presidente
Macario Cerdas
Vicepresidente
Francisco Jaen
Secretario
Aristides Saborío
Tesorero
Juan José Espinosa.

jantes procedimientos y declaramos que nunca hemos pertenecido a la candidatura de las calumnias, y siempre al Partido Republicano que proclama la candidatura del valiente, honrado y noble ciudadano Licenciado Don MÁXIMO FERNÁNDEZ.

Heredia, julio 12 de 1905.

Angelino Arguedas

A ruego de Salvador Rodríguez Blanco, que no firma por imposibilidad física,

Heliodoro Vargas G.

A ruego del señor Santiago Carmona, que no sabe firmar,

Ernesto F. Segura

A ruego del señor José Varela, que no sabe firmar,

José María Rodríguez

A ruego del señor Manuel Muñoz Campos, que no sabe firmar,

Pascual Lizano.

El día 14 de mayo llegó a este distrito de Ipi [jurisdicción de Guadalupe] una caballería de cletistas a instalar una directiva, después de haber enzalado al candidato, recogieron solamente 6 firmas, entre las cuales aparece la mía, firmando a mi ruego un señor Rafael González, sin haberle dado mi consentimiento; protesto enérgicamente de esa firma y de la confianza ó atrevimiento, quedando adherido como siempre al gran Partido Republicano que es el que llena mis aspiraciones y tiene como abanderado al insigne ciudadano Don Máximo Fernández, caudillo noble de la causa santa de la democracia.

A ruego de Procopio González, que no sabe firmar,

Juan Burgos.

Testigo:

S. Gutiérrez.

Junio 13 de 1905.

## De Tarrazú

A Director de EL DERECHO  
San José

Muy señor mío:

Si la benevolencia de usted aún se prolonga, publique esta insulsa é inofensiva carta mía, que no es cauterio que cicatriza, ni cáustico que levanta ampolla en la delicada epidermis de nuestros adversarios políticos, por ser sencillamente el reflejo de la verdad sin rodeos de ninguna clase. Advirtiéndole que no formen juicios temerarios por olerme, pues no aspiro a ser literato sin letras: soy un zote principiante a emborronar cuartillas para su franco y valiente periódico.

En San Pablo, la Unión Democrática ha construido su tienda y puesto a funcionar la tureca, para coger inadvertidos tortolitos con la añagaza de que la supuesta inmoralidad que existe hoy en nuestra juventud es debido a la falta de religión y a las escuelas laicas.

Las escuelas tal cual están hoy no son laicas por ser obligatorio en ellas la enseñanza de la religión católica, y si no, veamos el decreto número dos de cuatro de agosto de mil ochocientos noventa y dos,—"José J. Rodríguez, Presidente de la República de Costa Rica, considerando: "Que la mayoría de los pueblos de la República directamente, ó por medio de los Municipios, solicita con insistencia el establecimiento de la enseñanza religiosa de las escuelas del Estado, invocando al efecto la doctrina de los artículos 51 y 52 de la Carta Fundamental";—"Que la instrucción religiosa es realmente indispensable para el desarrollo moral de los pueblos y con

razón en la mayor parte de los países cultos se considera como base de educación que forma el carácter del individuo, de la familia y de la sociedad";—"Que en la legislación vigente no hay disposición que se oponga a esta enseñanza, cuyo establecimiento en las escuelas, como asignatura libre, armoniza bien con los principios de verdadera libertad,.....Decreta:

Art. 1º—Establécense en las escuelas primarias del Estado la enseñanza del Catecismo Cristiano y de la Historia Sagrada, impartida por los respectivos maestros, con la extensión que en el reglamento, textos y programas le dé la Secretaría de Instrucción Pública, previo informe de la autoridad eclesiástica".

"Art. 2º—Esta enseñanza se dará a alumnos de ambos sexos cuyos padres, tutores ó encargados no manifiesten por escrito; y en la forma reglamentaria, decisión en contrario".... José J. Rodríguez.—Manuel V. Jimenez, Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública."

Queda evidenciado que la enseñanza Religiosa es obligatoria en las escuelas de nuestra Patria.

Soy más creyente, talvez, en asuntos de fe que todos los de la Unión Demócrata juntos, y creo es una irreverencia traer de Herodes a Pilatos las sabias enseñanzas doctrinarias del Divino Mártir de Galilea para hacer propaganda política y atraer adeptos a una causa terrenal donde se trata simplemente del cambio de los tres altos Poderes de la Nación.

Nuestra Constitución garantiza y protege la Religión Católica que nos legaron nuestros padres, la cual es favorecida por el Estado y hoy por hoy no se encuentra amenazada; y para el culto interno y externo, nosotros los fieles podemos sostenerlo con un poco de voluntad y desprendimiento de nuestros haberes.

En Costa Rica no hay liberales recalcitrantes y cual más, cual menos, todos respetan y tienen cariño por las doctrinas del Nazareno, que fué todo humildad y desprendimiento de las cosas de este mundo diciendo a los judíos: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios."

Hasta mi próximo, señor Director y a sus órdenes como siempre:

A. VELADO.

Tarrazú, 8 de julio de 1905.

## Una Lata

No de otro modo puede llamarse el actual Maestro de Capilla de esta ciudad, el bebe don Cri... Santo, quien a más de su poca práctica para tal puesto, ha dado en inmiscuirse en política, y quien como muchos de sus compañeros, otros bebes la pica de pichón de olimpo y hé ahí que es Cleto. En su cuartito que es un "Club" de imberbes, cuartito que es un departamento de la antigua iglesia, tiene unos cuantos rótulos que dicen: Viva González Viquez, lo cual no es conveniente por cuanto el pueblo que es a quien pertenece dicho extemplo, es todo anti-cletista.

Así pues, quisiéramos que el señor Cura procurara remediar este mal, tanto por la expresada ineptitud como por lo dañoso al pueblo, cambiándolo por otro que reúna mejores aptitudes. Ahí está don Abel Quesada, con él

estaremos libres de semejante... LATA.

UNOS CATÓLICOS.  
Grecia, julio 14 de 1905.

## Teatro Nacional

Mañana domingo, la Compañía Scognamiglio dará dos representaciones.

El Vendedor de Pájaros, por la tarde.

La Geisha, en la noche.

En la semana entrante pondrá en escena:

Tosca, con el debut de la soprano señorita Fontana, y del barítono señor Carrozzi, el martes.

Las Campanas de Corneville, del maestro Blanquette, con el debut de la primera tiple, señorita Amelia Montis, el jueves.

San Toy, opereta en tres actos del maestro Sidney Jones, autor de La Geisha, el sábado.

La Hija de Madame Angot, el domingo.

## CRONICA

### Bienvenido sea

un chiquitín que para acabar de hacer feliz el hogar de nuestro apreciable amigo y correligionario D. Antonio Quesada y señora, de Alajuelita, les envió el Cielo el 27 de junio pasado. Felicitamos a los dichosos padres y deseamos al pequeño Victoriano, que así se llama, crezca en medio de las dichas y que viva mil años.

### Estimable visita

El apreciable caballero don Miguel Rodríguez, amigo nuestro y Presidente honorario de la Directiva del Partido Republicano de Río Grande, estuvo de visita en esta capital.

### Caso de Diarrea en Méjico

El distinguido poeta mejicano y director Biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.—México, mayo 26 de 1901. Después de usar el específico Digestivo Mojarrieta, por consejo de un amigo que también se curó con dicha medicina, en el término de un mes de uso he sanado de una penosa afección del estómago que por mucho tiempo venía padeciendo.

En beneficio de los que padezcan afecciones de ese género extendiendo la presente constancia.—Rafael Martínez Roibir.

### En Jiménez

Como a las cinco de la tarde del lunes 10 del corriente, José Rodríguez [el renco] hirió a Bernabé Calero [nicaraguense], y a consecuencia de las heridas murió como a las nueve de la noche del mismo día.

### De Desamparados

En medio de numerosa concurrencia se dió sepultura a los restos de don Serapio Serrano, honorable correligionario nuestro.

La Directiva Central del Partido Republicano de este cantón, envió comisión para hacer presente los votos de condolencia por la desaparición de un republicano tan sincero.

Nuestro pésame a la familia.

Paz a sus restos!

El Corresponsal

### La Barbería

del conocido Pedro Muñoz se ha trasladado frente a la Librería de don Antonio Lehmann; al mismo tiempo se avisa al público que se arregla toda clase de sombreros. Aseo esmerado y prontitud.

# Tómese nota

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones por parte de los manufactureros. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 0/0 de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fui objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos, sus ólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, dictámenes, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanos etc. etc., en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV, el antiguo, y el hermoso estilo modernismo hoy en moda en todo Europa.

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y espertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo a que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica tan ido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones. sea el lema de esta casa que pongo a disposición de todo el público.

Acudid y os convenceréis avisalo a tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.

Propietario.

## MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se enviará a todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país,

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo, al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.



Libre de gastos para el comprador

Comprar en esta casa economizar el 50 0/0 sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

## AVISO

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente a la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, a precios sin competencia.

No olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consi te en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

## CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

ME VENDEN POR HERMOSA

donde los Sres. CHAVES y LUTZ me encontraréis.

En ELACORAZADO de BERTHEAU y C<sup>a</sup>,

os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita a la casa BERTHEAU & Ca. y os convenceréis

# INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Ascá.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.  
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



## Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIS TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2.

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía, Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204.

Bajos de la casa de doña Juana Aguilar

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

## Zapateria de Elías Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio.

No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del R. BRANDE

#### PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se reafirman las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará á estricto y reservado.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NEUEVA, YORK E. U. A.

## PLATERIA

DE

### RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juegos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

Bajos de la casa de

Castro

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A.

NUMERO 204

V: DE ECHEVERRÍA.

Quesada

## EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

### Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—